



En el proceso de postulación se deben presentar los siguientes documentos:

- a) Cartola del Registro Social de Hogares
- b) Fotocopia cédula de identidad del estudiante.
- c) Certificado de alumno regular del estudiante.
- d) Certificado de notas del último año cursado.
- e) Declaración de gastos (Anexo N°01).
- f) Credencial de discapacidad, cuando corresponda.
- g) Certificado de enfermedades catastróficas, cuando corresponda.
- h) Certificado social emitido por profesional de la Unidad de Acción Social Universal.

Señalar que, la tramitación del proceso de postulación no implica la obtención inmediata del beneficio.

Restricciones:

- a) Trabajadores o trabajadoras del sector público, en calidad de planta, contrata u honorario.
- b) Alumnos que cambien su residencia fuera de la comuna, independiente del motivo.
- c) Se beneficiará solo a un estudiante por grupo familiar, pudiéndose considerar de manera excepcional un segundo integrante, siempre y cuando los recursos disponibles lo permitan y los cupos del listado oficial hayan sido ocupados por todos los postulantes.
- d) Repitencia y/o abandono de la carrera del estudiante.
- e) Estudiantes de pre-universitarios.

Criterios de selección:

- a) Situación socioeconómica y factores de riesgo familiar.
- b) Registro Social de Hogares.
- c) Distancia de los traslados.
- d) Promedio de notas.

Anexo N°01

DECLARACIÓN DE GASTOS FAMILIARES

TOTAL DE INGRESOS FAMILIARES		\$
GASTOS DE VIVIENDA	ARRIENDO	\$
	DIVIDENDO	\$
GASTOS DE ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN FAMILIAR	\$
	COLACIONES	\$
	ALIMENTACIÓN ESPECIAL	\$
SERVICIOS BÁSICOS	SERVICIO ELÉCTRICO	\$
	AGUA POTABLE	\$
	GAS	\$
	CALEFACCIÓN	\$
	TELÉFONO, TV CABLE, INTERNET	\$
GASTOS DEN SALUD	CONSULTAS MEDICAS	\$
	MEDICAMENTOS, OTROS	\$
GASTOS EDUCACIONALES	MENSUALIDAD	\$
	MOVILIZACIÓN	\$
	CENTRO DE PADRES/ÚTILES/OTROS	\$
OTROS GASTOS	CRÉDITO HIPOTECARIO	\$
	CRÉDITO DE CONSUMO	\$
	CUOTAS CASA COMERCIAL	\$
	OTROS	\$
TOTAL EGRESOS		\$

FIRMA DEL DECLARANTE